

Tiroteo en Pueblo Quiroga: desde Inspección de Seguridad brindaron detalles de la causa



Luego del hecho acontecido en la madrugada del martes que terminó con la vida de Roberto Cruz, acusado por su ex pareja de amenazas en contexto de violencia de género y con el efectivo policial, Carlos Pavez, herido de gravedad e internado en terapia intensiva del Schestakow, Marcelo Puertas, presidente de la Inspección General de Seguridad, brindó detalles a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Dijo que “estamos desarrollando la investigación a los fines de determinar si ha habido responsabilidad y cumplimiento de la ley por parte del personal policial a los fines de deslindar responsabilidades si las hubiera. Las circunstancias del hecho, fueron que esta persona fallecida estaba amenazando a su ex pareja, por lo cual, la mujer se comunica al 911 y se desplazan efectivos policiales. Los mismos encuentran que esta persona se encontraba en el lugar y les empieza a disparar. Por tal motivo, se produce un intercambio de disparos”.

Añadió que “nosotros estamos investigando, junto a la justicia con las pruebas que hayan, si hay testimoniales o una filmación con la cámara que tiene el móvil a los fines de deslindar responsabilidades en caso que las hubiera por parte del personal policial. Se puede probar que esto fue una frustración de un femicidio y en principio se avizora que no

hubo responsabilidad por parte del personal policial y que cumplió con su deber, aunque esto lo determinará la investigación”.

Asimismo, el Puertas explicó que “la característica del trabajo del policía son especiales ya que el policía está vinculado permanentemente a situaciones de riesgo donde debe actuar y pueden haber efectos como éste, en que se llegó al deceso de un particular. Si lo hizo en el marco de sus funciones no tendría responsabilidades”, reiteró.

Sobre la situación particular de los policías y la investigación dijo que “a la fecha, ambos policías que intervinieron en el hecho se encuentran de licencia por ART. En un mes y medio o dos meses la investigación ya estaría resuelta. La misma se inició este miércoles recién, y pronto voy a acceder a los informes realizados por el cuerpo médico forense para determinar los impactos y los detalles del deceso de esta persona. Si está comprobado que murió por una herida de bala pero aún no puedo brindar más detalles”.

Vos FM 94.5 · Tiroteo en Pueblo Quiroga: desde Inspección de Seguridad brindaron detalles de la causa